



En DRK Iluminación ofrecemos una garantía de hasta 5 años según producto

GARANTÍA DRK ILUMINACION LED provee garantía gratuita durante de 2 años hasta 5 años para sus productos.

El periodo de garantía computa desde la recepción de los equipos por el cliente.

- A lo largo del periodo de garantía, se procederá a la restitución de cualquier producto suministrado por DRK ILUMINACION LED cuyo funcionamiento no se adecúe a la cobertura otorgada, siempre y cuando el cliente se encuentre al corriente de pagos

Se garantiza el correcto funcionamiento de los equipos. Exclusiones y limitaciones de la GARANTÍA:

Los derechos de garantía podrán ser reclamados durante el periodo de vigencia establecido en cada caso y de forma inmediata a su detección, salvo que se trate de defectos visibles, en cuyo caso la reclamación deberá efectuarse en un plazo límite de 15 días a contar desde la fecha de entrega y siempre antes de su instalación.

Con carácter general estarán exentos de los derechos de garantía aquí establecidos los daños y fallos de funcionamiento o de servicio de los Productos de iluminación que tengan su origen en:

- Accidente, o uso negligente, impropio o inadecuado.
- No respetar las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento del producto así como que la instalación eléctrica no respete los reglamentos y normativas técnicas y de seguridad vigentes, de rango nacional o local, que le fueran de aplicación en cada momento (Reglamento Electrotécnico de Baja ensión, e instrucciones técnicas Complementarias, Compatibilidad Electromagnética, Norma europea EN- 60598, etc.).
- Exposición a ambientes corrosivos y gases agresivos de origen químico.
Sección y longitud del cableado de acometida, inadecuado a las características y sección de los bornes de conexión del balastro.
- Modificaciones, instalaciones o empleos erróneos, o no realizados por personal autorizado por el Servicio de Post Venta de DRK ILUMINACION LED
- Daños producidos por acción gubernativa, incendio, inundación, insurrección, terremoto, fallo técnico, motín, explosión, fallo de suministro eléctrico, embargos, Instalacion negligente y/o aplicacion de sistemas de domotica y/o regulacion incluidos sensores de presencia y/o detectores crepusculares que dañen las fuentes de alimentacion de los porductos suministrados por DRK, picos de tensión, mala manipulación, o inundaciones, plagas, acciones de terceras partes o cualesquiera otras causas de fuerza mayor ajenas a las condiciones normales de funcionamiento del producto y al control y auditoría por parte de DRK ILUMINACION LED.
- Los derechos de garantía aquí establecidos no cubren los costes de desplazamiento, ni intervención derivados del desmontaje del producto defectuoso, ni los de la reinstalación posterior de los productos repuestos, ni portes y envíos, DRK no será responsable ante el cliente ni directa ni indirectamente de ningún incumplimiento o demora en la aplicación de sus obligaciones de garantía que pudieran ser originadas por causas de fuerza mayor o cualquier otro incidente imprevisto y ajeno a su voluntad. La responsabilidad de DRK derivada del presente Certificado de Garantía estará limitada a las obligaciones expresadas anteriormente quedando expresamente excluida de cualquier responsabilidad por daños indirectos tales como la pérdida de ingresos o beneficios de explotación, etc. Las citadas limitaciones de garantía serán de aplicación siempre y cuando no contravengan las disposiciones legales aplicables en cada país respecto de la responsabilidad por el producto. De darse esta circunstancia de anulación de alguna de las disposiciones anteriores, la nulidad solo afectará a esa disposición en particular, manteniéndose vigentes el resto de las mismas. En concreto se exceptúan de aplicación cualesquiera disposiciones reflejadas en esta garantía que contavengan lo dispuesto en la Ley 23/2003 de 10 de Julio que transpone al ordenamiento español la Directiva Comunitaria 1999/44/CE y que afecta a aquellos productos de iluminación adquiridos para ser utilizados en el territorio de la Union Europea.
- Queda excluido cualquier otro derecho de garantía que no se encuentre mencionado expresamente en el presente certificado.
- DRK ILUMINACION LED se reserva el derecho de suministro de un modelo diferente de Producto o elemento para atender los pedidos y/o las reclamaciones aceptadas de garantía, en concepto de sustitución, en caso de que el modelo original hubiera dejado de fabricarse. Todos los Productos o elementos reemplazados serán propiedad DRK ILUMINACION LED.

GARANTÍA